

Guayaquil, marzo 15 de 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN PABLO S.A**

Con la finalidad de cumplir con las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA SAN PABLO S.A**, y para dar cumplimiento a la disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a los informes de los administradores publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1.992 expongo a continuación el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012:

Las operaciones de la compañía estuvieron paralizadas durante el año que se analiza.

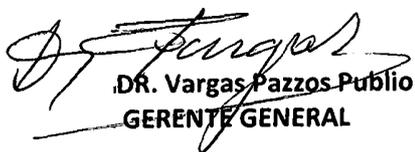
Los Procedimientos operativos y de control interno, se han manejado de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.

Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente observando los principios contables generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía cumplió con las obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la Ley y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo

Atentamente,


DR. Vargas Pazzos Publio
GERENTE GENERAL